

# El conflicto madre-hija adolescente. Cuando la violencia es cosa de mujeres

*Mother-female adolescent's conflict.  
Violence that takes place between women*

Por María Graciela Manrique

---

## **RESUMEN**

En el presente artículo se considera la violencia que se opera sobre las adolescentes explorando algunas cuestiones en las que se entrelazan los elementos propios de la tramitación de la crisis adolescente con aquellos del imaginario cultural que favorecen el ejercicio de cierta violencia sobre las jóvenes.

**Palabras clave:** Violencia - Adolescencia - Imaginario cultural

## **SUMMARY**

The following paper refers to the violence that stresses female adolescents and explores some issues which include specific elements of adolescence's working through and the characteristics and ideals of traditional falocentric culture that break into these girls and its effects.

**Key words:** Violence - Adolescence - Traditional falocentric culture



En el presente artículo intento desplegar una reflexión acerca de la violencia que se opera en las adolescentes explorando algunas cuestiones en las que se entrelazan los elementos propios de la tramitación de la crisis adolescente con aquellos del imaginario cultural que favorecen el ejercicio de cierta violencia sobre las jóvenes.

Desde el punto de vista semántico el término violencia proviene de una raíz latina que significa atentar, violentar la naturaleza. Su sentido primero alude a la fuerza presente en el sostén de la vida. De allí su conexión con "cultura", como algo referido al cultivar, habitar o morar: para construir morada, el hombre de alguna manera viola la materia, atenta contra ella si ésta se opone a su acción formadora. A su vez, la cultura, como sujeción a una norma de convivencia, ejerce violencia sobre cada uno de los sujetos que de ella participan, imponiéndose a su propia instintividad.

A partir de las teorizaciones de Piera Aulagnier (1991), la violencia adquiere un lugar de relevancia en psicoanálisis estableciéndose desde allí una diferencia fundamental entre dos violencias, la primaria y la secundaria, íntimamente relacionadas con la posibilidad de subjetivación y, también, con la patología psíquica. En el doble encuentro con su cuerpo y con los elementos de la psique materna el infans es el receptor de un discurso portador de sentido cuya significación él no puede todavía develar. Es esta violencia primaria estructural y estructurante la que vehiculiza su ingreso en el mundo humano y le da los elementos que le permiten abrirse paso en su camino de estructuración subjetiva.

La autora propone distinguir esta violencia primaria de aquella otra, que "apoyada en su predecesora representa por lo general un exceso perjudicial y nunca necesario para el funcionamiento del Yo". En el primer caso se trata de una acción necesaria, tributo que la actividad psíquica paga para preparar el acceso a un modo de organización que se realizará a expensas del placer y en beneficio de la futura instancia llamada Yo. En el segundo caso, por el contrario, la violencia se ejerce contra el Yo" (AULAGNIER, P, 2010, 34).

Es así que, tanto desde el campo semántico como desde el psicoanálisis, el concepto de violencia se halla íntimamente ligado a la supervivencia tanto material como psíquica del sujeto humano y, al mismo tiempo, conlleva el riesgo del exceso que atentaría contra esta supervivencia y su calidad. Otra paradoja de la violencia: se trata de una "conjunto de condiciones (factores o situaciones) necesarias para que la vida psíquica y física puedan alcanzar y preservar un nivel de autonomía por debajo del cual sólo puede persistir a expensas de un estado de dependencia absoluta" (AULAGNIER, P, 2010, 36). La violencia primaria sienta las bases para una autonomía en el pensar que permitirá tener acceso a un universo de significaciones compartidas entre sujetos que se consideran iguales.

Si bien las bases de este proceso se sientan en los primeros momentos de la vida, el proceso en sí mismo se mantiene vigente a lo largo de toda la estructuración subjetiva.

Venimos considerando hasta aquí la necesidad y eficacia de la violencia desde

---

el punto de vista intrapsíquico, dando por sentado el contexto intersubjetivo que el concepto supone y también lo referente a lo transubjetivo que estaría imbricado con la cultura, instancias todas que podrían ser consideradas como suplementarias y antagonistas a la vez. Esto último nos plantea la necesidad de ensayar articulaciones que, lejos de responder a un pensamiento opositivo, permitan sostener las contradicciones y aprovechar la riqueza de sentido que éstas traen consigo. Es decir tomar un punto de vista dialógico más que dialéctico (GLOCER FIORINI, L., 2001), punto de vista nada ajeno a cierta lógica del pensamiento analítico.

Para pasar en limpio. ¿Cómo articular en estas cuestiones de la violencia y la violencia secundaria, lo intrapsíquico con las relaciones interpersonales y aquello que la cultura impone, permite prescribe y proscribire? ¿Qué elementos considerar para que cada uno de estos ámbitos potencie la capacidad creadora de autonomía que la violencia primaria porta y a su vez neutralice su riesgo de secundarizarse generando dependencia, sufrimiento, en definitiva, muerte? Consideraremos el tema de la violencia en la pubertad y adolescencia y en el ámbito de las relaciones entre mujeres. Más específicamente: nos referiremos a la violencia atinente al proceso de desidentificación de la madre pre-edípica que se da en la adolescente y sus posibles derroteros. Ciertos elementos de la cultura patriarcal falocéntrica facilitan que este conflicto inherente al trabajo psíquico de la adolescencia, se convierta en una fuente de patología, sufrimiento o impasse en el proceso de

estructuración subjetiva.

Llegados a este punto y dado que intentamos dialogizar y tener en cuenta lo que sucede intrapsíquicamente, en lo intersubjetivo y en relación a la cultura como orden simbólico instituido resulta muy útil tener presentes las reflexiones de Ana María Fernández (1994, 2007, 2009). Ella propone diferenciar la producción de subjetividad históricamente determinada de las condiciones universales de la constitución psíquica, ya que mediante este proceso de historización se hace evidente la relación entre la constitución subjetiva y el modo en que se instituyen los discursos sobre el sujeto. Los criterios de poder hacen diferente la constitución subjetiva de los hombres y las mujeres respondiendo a la lógica de cada época; si estos criterios se naturalizan considerándolos un universal antropológico se favorece el considerar como condiciones aquello que debería ser leído como síntoma.

Dado que cada subjetividad se genera en la intersección entre lo transubjetivo, lo intersubjetivo y lo intrapsíquico, es, por lo tanto, un hecho histórico social único en el que debe pensarse la articulación deseo-poder. ¿Cuáles son los espacios de poder instituidos para hombres y mujeres? ¿Qué poderes podrían disputarse las mujeres entre sí?

Veamos entonces de qué se trata este proceso de desidentificación que debe llevar a cabo la adolescente y en qué ayudan u obstaculizan ciertas pautas culturales que hacen a la identificación de género femenino. Si bien se han ido produciendo importantes cambios en los últimos 50 o 60 años, todavía persiste en muchos grupos sociales y en los

intersticios de la subjetividad postmoderna algo de aquello que Irene Meler (1998) considera característico del pacto implícito en la alianza matrimonial tradicional, en donde una mujer entregaba a un hombre su vida, considerando como tal su sexualidad y fertilidad, y obtenía a cambio un lugar social y cierta posición económica que provenían de su estatuto conyugal. Esto supone determinadas características en la subjetividad e identidad de género en dicha mujer y genera, además, condiciones en la relación de la misma con sus hijos e hijas en función del lugar que ellos ocuparán en el balance de su sistema narcisista. Para expresarlo con más claridad, a pesar de que la mujer actual tenga un desarrollo profesional y adquiera independencia económica, persisten en ella las trazas de las “insignias” con que tradicionalmente se recubrió al género femenino, insignias que la colocan sobre todo en el lugar de madre y administradora de los afectos dentro del ámbito de la familia tradicional. Este universo diseñado para la mujer deja ciertos deseos disponibles para ella al mismo tiempo que destierra otros, que sólo mediante el atravesamiento de importantes conflictos y avatares en su narcisismo estarán a su alcance.

Es así que, ese escenario cultural favorece la posibilidad de que el deseo de hijo, que pasa a ser central en su constitución, se vea acrecentado por la pulsión de dominio y el deseo de poder, que tan mala prensa tienen en la constitución femenina tradicional. Además, en el caso de la relación con la hija mujer, el hecho de ser ambas portadoras del mismo sexo promueve vínculos identifi-

catorios más fuertes que los que se dan con el hijo varón; generalmente vínculos de completud narcisista que pueden haberse visto estimulados por el deseo de diferenciarse de su propia madre. Esto, desde el punto de vista de la mujer-madre, y ¿desde el lado de la hija?

En ella, la relación de apego a la madre se ve también acrecentada, por una lado, por cierta indiferenciación que se produce en la identificación a la madre dada la igualdad de género y, sobre todo, por la deficiencia en el deseo hostil diferenciador (BURIN, 1998), que la normativa cultural inhibe en el género femenino. Todo esto pone a ambas, madre e hija en condiciones difíciles para resolver la crisis de identificaciones cruzadas que inevitablemente debe presentarse en el decurso de los trabajos adolescentes de la hija. Es en este punto en donde aparecen brechas por las que frecuentemente se cuele la violencia secundaria ejercida sobre la adolescente no sólo en el vínculo con la madre, sino también desde lo social, y aún desde la ley en algunos casos en los que el ámbito de la justicia se ve, por alguna razón, convocado a participar en el proceso.

¿Qué deseos y qué poder se ponen en juego en el escenario así dispuesto? En este juego de espejos enfrentados ¿cuál sería la violencia que, impuesta sobre estas mujeres, podría hacer estallar, u opacar cualquiera de ellos?

La menarca, hecho tanto previsible como incontrolable, se impone violentamente desde lo real del cuerpo de la púber, generando consecuencias tanto en la hija como en la madre. La niña produce en su cuerpo un fenómeno que está fuera del control materno y

---

que, desde la interpretación que la psique materna puede realizar, abre para su hija nuevos caminos de satisfacción. Entra aquí en juego algo de aquella violencia primaria del encuentro inicial. La madre se encuentra con el cuerpo genitalizado de su hija y puede, en caso de ser saludable, comprender desde ella lo que esto significa, comprensión que la niña deberá ir construyendo mediante sus trabajos puberales y adolescentes hasta poder finalmente apropiarse de esa potencialidad genital que en principio sólo se le impone desde lo biológico como algo extraño. Al decir de Gutton, (1993, 20) “su experiencia somática, sorprende al niño, lo toma a contrapelo, al revés, siendo que este niño sólo puede tener un presentimiento de lo que posteriormente serán los fines sexuales definitivos”.

En otras palabras, la madre puede significar el desarrollo sexual de la niña como el acceso cabal a aquella femineidad que ella imagina para su hija, y la púber a su vez debe transitar ese camino que la llevará a asumirse como la mujer que ella misma desea ser.

En la sociedad patriarcal en la que, tradicionalmente, los hijos son “entregados” al cuidado maternal siendo esta función una de las más valorizadas en la identidad femenina, este hecho genera en la madre un cierto desbalance narcisista y una respuesta ambivalente ante la pérdida de poder sobre el interior físico y psíquico de su hija. Surge así una posible grieta que puede abrir paso a la violencia secundaria que, ejercida a través de un control y presencia excesiva en esa intimidad que la púber deberá construir, dará lugar en la

hija a síntomas defensivos que se constituirán en obstáculos para sus trabajos adolescentes.

Por su parte, ante el embate pulsional la muchacha emprenderá el trabajo subjetivo de inscripción de ese cuerpo genitalizado lo cual le impone una revisión de los vínculos identificatorios con su madre que le permita consolidar el sentido genitalizado de la diferencias de sexos. La adolescente establecerá nuevas semejanzas y diferencias con la figura materna sobre la base de los ideales de género que la cultura le ofrece, y, en algunos casos, le impone. Todo este trabajo se apoya en el establecimiento del juicio crítico donde antes prevalecía el juicio identificatorio mediante la puesta en marcha del deseo hostil diferenciador.

Cabe aquí hacer una aclaración que permita por un lado distinguir el deseo hostil de la hostilidad y, por otra parte esclarecer la vertiente del deseo como potencia más que aquella que lo designa como carencia, dado que es justamente esta vertiente la que prevalece en este particular deseo del que hablamos.

Según lo expresa Ana María Fernández (1999), considerar estas dos vertientes del deseo se hace posible a partir de genealogizar la noción, de recorrer su historia deslindando el linaje filosófico de donde provienen.

La noción del deseo como carencia, surge de la tradición platónico-aristotélica que concibe la representación como copia, siempre inacabada de un modelo, de por sí completo. El deseo, así pensado, remite al anhelo de perfección del hombre; busca aquello que, presente en el modelo, todavía no le es acce-

sible. En contraposición con esto, Nietzsche toma, para pensar al deseo, la idea de potencia, de fuerza productora de cambios y diferencias.

Como lo expresa Mabel Burin (1998, 206) "...el deseo diferenciador procura la búsqueda de nuevos objetos libidinales tratando de alejarse de aquellos que producen frustración. Como deseo, promueve la búsqueda de nuevas representaciones y a su vez puede generar nuevos deseos como el de saber y el de poder".

Es así que, en la medida en que la cultura, y dentro de la misma el mito familiar no provea de nuevas y variadas representaciones del ser mujer y confiera un espacio de poder y de saber para la púber que va siendo mujer, estará ejerciendo violencia sobre ella obturando sus posibilidades de diferenciarse y convertirse en agente activo de su destino, verdadera signataria de su historia.

Cabe aquí recordar lo que decíamos acerca de la violencia primaria como necesaria para la producción de la futura autonomía del infans, de su autonomía en el desear y en el pensar, y la violencia secundaria ejercida contra el yo que deberá sostener dicha autonomía.

Cuando Ricardo Rodulfo (1991, 2004, 2012) se refiere al adolescente como segundo deambulador, traza una continuidad entre ese comienzo de autonomía que él vivencia en su posibilidad de alejamiento de la madre, con esta otra a conquistar en el proceso adolescente que llevará a el o la adolescente a vivenciarse como artífice de su destino. Y ¿Qué es este deambular? ¿En qué espacios se lleva a cabo? Más allá de la conquista de lugares en los que com-

partir con otros los propios procesos, también, mediante la apropiación subjetiva de lo extra-familiar como lugar de aposentamiento, se produce ese deambular, viajar y aventurarse hacia nuevas figuras de identificación, nuevos ideales; deambular que constituye por sí mismo una operación simbólica que permite la asunción de la nueva identidad genitalizada.

Si los caminos a recorrer por este segundo deambulador están estrechados desde lo cultural y mediante el control que sobre ellos se ejerce desde las funciones, los fallos en la deambulación generan síntomas que obturan el proceso que debería colocar a la adolescente en el papel de signataria de su historia. Muchos estudios demuestran que, cuando varones y mujeres llegan a ser capaces de procrear, desde la actitud parental y desde lo social, se produce un movimiento que impulsa a púberes y adolescentes a lo que se ha llamado "intensificación de género". En el caso de los varones se fomenta la independencia y el desarrollo de la fuerza corporal y, en relación a las mujeres, se aumenta el control sobre cuerpo y sus movimientos por temor a un embarazo no deseado. Es así que, de alguna manera, quedan delimitados campos específicos para la producción de síntomas en los varones y las mujeres, cuando se presentan dificultades en el deambular adolescente. Las estadísticas muestran una mayor proporción de varones que se acercan a conductas delictivas o antisociales, o que caen en actings violentos en sus conductas grupales con pares, mientras que claramente marcan el ámbito del propio cuerpo como el escena-

---

rio en que se producen los síntomas en las mujeres. Son ellas las que presentan con más frecuencia trastornos en la incorporación: fobias alimentarias, anorexias, obesidades de comienzo en la pubertad, y dismenorreas relacionadas o no con trastornos en la modalidad alimentaria.

Baste todo lo anterior para dejar abierta una reflexión que permita reconsiderar las condiciones de producción de la identidad de género femenino en la cultura patriarcal y la incidencia de una cierta violencia secundaria, naturalizada dentro de la lógica de dicha cultura, aún cuando, claramente, es productora de síntomas. En la medida en que la violencia es naturalizada opera en forma muda, casi imperceptible pero se perpetra de una generación a otra profundizando, o por lo menos sosteniendo ciertas grietas en la constitución de la subjetividad. Mantener abierta esta reflexión, es, sin duda, una importante función en nuestra tarea analítica.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AULAGNIER, P. (1991). *La violencia de la interpretación*, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2010.
- BURIN, M.; MELER, I. (1998). *Género y familia*, Buenos Aires: Paidós, 1998.
- DIO BLEICHMAR, E. (1997). *La sexualidad femenina de la niña a la mujer*, Buenos Aires: Paidós, 1997.
- FERNÁNDEZ, A. (1993). *La mujer de la ilusión*, Buenos Aires: Paidós 1994.
- FERNÁNDEZ, A. (1999). "Orden simbólico. ¿Orden político?". En *Zona Erógena*, Mayo, 1999.
- FERNÁNDEZ, A. (2007). *Las Lógicas colectivas*, Buenos Aires: Editorial Biblos, 2007
- FERNÁNDEZ, A. (2009). *Las lógicas sexuales: amor pólítica y violencias*, Buenos Aires: Nueva Visión, 2009
- GLOCER FIORINI, L. (2001). *Lo femenino y el pensamiento complejo*, Buenos Aires: Lugar Editorial, 2001.
- GUTTON, P. (1993). *Lo puberal*, Buenos Aires: Paidós, 1993.
- RODULFO, R. (1991). *El niño y el significante*, Buenos Aires: Paidós, 1991.
- RODULFO, R. (2004). *El psicoanálisis de nuevo*, Buenos Aires, Eudeba, 2004.
- RODULFO, R. (2012). *Padres e hijos*, Buenos Aires, Paidós, 2012.

## RESEÑA CURRICULAR DEL AUTOR

Licenciada en Psicología. Docente de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Psicopatología Infantojuvenil. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

Coordinadora Docente del Programa Interdisciplinario de Actualización de Posgrado en Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes. Facultad de Psicología-UBA. Colaboradora docente en el Seminario de Clínica III del Programa Interdisciplinario Actualización de Posgrado en Clínica Psicoanalítica con Niños y Adolescentes. Facultad de Psicología-UBA.

Supervisora en el Programa de Extensión Universitaria "Asesoramiento y asistencia psicológica en niños/as con dificultades especiales" Facultad de Psicología-UBA y Dirección de Educación especial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Egresada de la Carrera de Especialización en Prevención y Asistencia Psicológica de Infancia y Niñez. Facultad de Psicología-UBA

E-Mail: [gramanrique@yahoo.com](mailto:gramanrique@yahoo.com)